

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 2.694/2018

El Pleno de esta Excm. Diputación Provincial de Córdoba, en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de julio de 2018, ha aprobado definitivamente el Plan Provincial Extraordinario de Inversiones de Reposición y Mejora de Caminos de Entidades Locales 2018-2019, una vez resueltas las alegaciones presentadas

frente a la aprobación provisional que fue publicada en el BOP nº 119 de 22 de junio de 2018.

El citado acuerdo de aprobación definitiva se publicará en la página Web de esta Diputación Provincial, Departamento de Planificación de obras y servicios municipales

([www.dipucordoba.es/Departamento\\_de\\_planificacion\\_de\\_obras\\_y\\_servicios\\_municipales](http://www.dipucordoba.es/Departamento_de_planificacion_de_obras_y_servicios_municipales))

Este documento, lo firma electrónicamente en Córdoba, 27 de julio de 2018. El Diputado Delegado de Cooperación con los Municipios y Carreteras, Maximiano Izquierdo Jurado.